

EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I — NUM. 132 — Miércoles 12 de Julio de 1910

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 23.

Las fuentes de Alhama

Hemos recibido una carta extensísima suscrita por don Salvador Calvache, Alcalde de Alhama, que por falta de espacio, no podemos publicar, contestando a nuestro artículo publicado en días anteriores, bajo el título que encabeza estas líneas, cuyo objeto es negar que en referido pueblo, y a causas de las obras que se intentan en la fuente principal exista el estado de desasosiego a que nos referíamos en mencionado trabajo, suponiendo que nuestros informes nos lo habían procurado tendenciosamente parte de una familia de aquella localidad, única que hasta ahora aparece expuesta a esa medida.

Ante el temor de no interpretar con entera fidelidad las alegaciones del Alcalde de Alhama en su aludida epístola, ó incurrir en involuntarias omisiones al reflejarlas, preferimos trasladar a estas columnas la parte principal de su escrito, para que todos nuestros lectores, y los interesados más especialmente, puedan formar su propio juicio, basado en datos de tan autorizada procedencia.

“Pero si me importa que se haga constar que en esta Alcaldía no se ha presentado, hasta ahora, queja alguna, ni verbal ni escrita, relacionada con los trabajos en proyecto de las Fuentes de Alhama. Solamente existe un escrito que suscriben los propietarios de los sobrantes de las aguas que sirven para el riego de estas tierras, en cuyo escrito que inserto después, se ofrece al Ayuntamiento que tan inmediatamente tengo la alta honra de presidir el auxilio pecuniario que por ahora no puede subvenir la Corporación Municipal por falta de ingresos. Ese escrito, con el que está conforme todo el pueblo de Alhama, dejan de firmarlo ocho propietarios.

Nada se está haciendo empíricamente. El Ayuntamiento, usando del derecho que tan antonomásticamente le confiere el artículo 72 de la Ley Municipal, acordó la ejecución de las obras que tienen por único objeto garantizar la salud pública, primer fin de quien ha de velar por los intereses populares, mediante la ejecución de una nueva mina ó galería por donde, con toda garantía de saneamiento, se conduzcan al exterior las aguas que beben estos vecinos.

El expediente necesario obra en las oficinas del Gobierno civil, y en él constan los antecedentes que han servido para adoptar esta resolución municipal. Yo no digo que las aguas están infectas. Lo dice el sabio Ramón y Cajal en un certificado de análisis que por acuerdo de este Ayuntamiento se llevó a cabo en 1910. Lo dice el señor Inspector municipal de Sanidad. Lo dice un sin número de acuerdos, tanto del Ayuntamiento como de la Junta de Sanidad. Lo dicen los señores Médicos municipales. Lo dicen los varios enfermos que constantemente existen en Alhama padeciendo de fiebres infecciosas, tíficas en su mayoría. Lo dice, en fin, todo el mundo, menos el anónimo informante de ese escrito, que sin duda no habita en este pueblo, ó tiene medios a lo menos para proporcionarse agua de la sierra ó de otra parte, y como las aguas están constantemente contaminadas por agentes externos, que hasta pueden ocasionarse infección de peores enfermedades, según el sabio Cajal, debe mejorarse su conducción que es, dice defectuosa.

Y esto es todo. Un acuerdo del Ayuntamiento, contra el que nadie ha recurrido, y una obra en proyecto que si están paralizadas es por falta de medios económicos y no por que nadie, hasta hoy, se haya opuesto a ellas, al menos oficialmente. Y sepa Vd. señor Director, que los acuerdos de este Ayuntamiento en ese expediente se han tomado siempre por unanimidad, y hay Concejales liberales, reformistas, conservadores y todos han aprobado con gran entusiasmo este proyecto. Respecto a la fuente del Olivillo, no hay más, sino que aquella sociedad ha tomado el acuerdo de hacer una nueva mina para conducir las aguas existentes por haberse inutilizado la antigua. No se trata, pues, de nuevas labores ni de nuevo alumbramiento. Ni se ha presentado tampoco en esta Alcaldía reclamación alguna ni verbal ni escrita, y de hacer constar que hace unos días convoqué a estas Casas Consistoriales a los señores que dejaron de firmar el escrito mencionado para llevar a cabo lo que ofrecían los propietarios, y después de una larga discusión, después de haberles youplicado, por todos los medios, que hicieran el favor de estar al unísono con sus convecinos, se sa-

por su cuenta los muros que han de cercar los depósitos de minerales de su propiedad, a fin de evitar que el polvo invada la calle como hoy ocurre. “Lo propio hace la compañía minera “The Soria Mining Company Limited”, coadyuvando, con el levantamiento de tapias, por ello costeados, a que el camino quede transitable.

Ahora solo falta que la Compañía del Sur de España cercque los depósitos de sus pertenencias, y que el alcalde ordene inmediatamente el que una brigada de hombres pertenecientes a la policía urbana, proceda a la extracción de la inmensa cantidad de polvo que cubre el pavimento de la calle, sin olvidar el riego, dos veces al día, mientras dure la temporada de baños.

Esta y no otra es la determinación que el Sr. Pérez Cordero debe adoptar y que así lo tiene ofrecido. “Estamos seguros de que este año, los bañistas, podrán transitar el camino con verdadera comodidad y sin tener que recurrir al carruaje, antes indispensable.”

Obras públicas

Autorización. La Jefatura de Obras Públicas de esta provincia ha autorizado al vecino de esta capital, don Juan Cassinello, para que pueda elevar el muro del Molino de la Torre contiguo a la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, por Nijar.

Edificación. La misma Jefatura ha autorizado a don Juan Navarro Cazorla para que pueda edificar una casa de planta baja en la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños.

Examen. Don Manuel Ibáñez Peinado, ha presentado escrito ante la Jefatura de obras públicas, por conducto del gobernador civil, interesando examen de su licencia para conducir coches automóviles y una vez reconocida se le expida el título de chauffeur.

Exportación de uvas a Holanda

Por el Presidente de la Cámara Agrícola don José Molero y a requerimiento de muchos productores de uva que por causas varias no pudieron asistir a la reunión del domingo, se ha telegrafado al Excmo Sr. Ministro de Estado lo siguiente:

“Presidente Cámara Agrícola Oficial de Almería a Excmo Sr. Ministro de Estado. Ante la imposibilidad de que excesiva cosecha uvera del presente año sea consumida en los mercados del Reino Unido y Estados Unidos de América ruego a V. E. gestione, con urgencia por proximidad campaña y en evitación ruina comarca que el Gobierno inglés autorice sin restricción alguna el libre tránsito para Holanda como en el pasado año. Asimismo y en evitación confirmación rumores sobre considerar serri corcho contrabando de guerra, que se exceptuara por no existir otro medio de empaquetamiento cuando se usara solo a este objeto.

MOLERO.

Del Ayuntamiento

Solicitud. Don Pedro Victoria Martínez ha presentado escrito en el Ayuntamiento, solicitando tomar parte en el concurso para la provisión de la plaza de director de la Banda de Música Municipal de esta capital.

Al juzgado. La Alcaldía ha puesto a disposición del Sr. Juez municipal al conductor de carruajes Ignacio Cruz Gómez, con motivo de haber atropellado el vehículo que guiaba en la puerta de Belén, al ciego Enrique Gómez Sánchez que resultó herido en el pié derecho.

Comisión de Hacienda. Hoy a las once de la mañana se reunirá en la sala de tenencias, la comisión de Hacienda Municipal, para informar en varios escritos de mera tramitación.

Un rótulo. El maestro marmolista don Gonzalo Sáez Sánchez, ha confeccionado por su cuenta, con el propósito de regalar selo al Ayuntamiento, un rótulo de mármol de la calle de López de Vega, para que sirviendo de muestra puedan adquirirse otros varios por cuenta del municipio correspondiente a diferentes calles que carecen de él.

Nombramiento. El rectorado de la Universidad de

Granada traslada al Ayuntamiento de esta capital haber sido nombrado don Miguel Soria, maestro interino de la escuela del distrito segundo, que venía desempeñándola don Juan Moreno Ayala.

Instrucción pública

Locales de Escuelas. Los maestros, doña María de las Jara; don Ramón García de Huebro (Nijar); don Ramón Agreia de Huebro (Nijar); doña Soledad López de Huebro (Nijar); doña Dolores Huescas de la Cañada de San Urbano; doña Lucía Bernabé de Arroyo (Albánchez); doña Dolores García de Olella del Campo; don Antonio Fernández de Olella del Campo y don Antonio Lara de Velefique, remiten oficio a esta Sección acompañando estados sobre locales de Escuelas.

Sobre el mismo asunto han remitido también oficio a la Sección los Alcaldes de Adra y Velefique.

Para plantilla. La Sección Administrativa, de esta provincia ha remitido un oficio al Sr. Director General sobre las Escuelas existentes en esta provincia, para establecer la plantilla en el presupuesto general.

El asunto Lebón

Un informe. El inspector de alumbrado Sr. Tonda ha emitido informe en el escrito presentado por el representante de la Compañía de Lebón, en el que pretende demostrar que las multas impuestas por la Alcaldía son injustificadas, por cuanto que la sociedad de los faroles ha sido motivada por los vendabales de estos últimos días.

El inspector municipal de alumbrado declara en su informe que el representante de la Compañía de Lebón no tiene razón al pretender queden sin efecto las multas que hubo de decretar la Alcaldía después de comprobar que se había faltado a una de las cláusulas del contrato.

Tendido de cables. La compañía de Lebón participa al Ayuntamiento que va a proceder al tendido de ramales para el alumbrado público, en las calles de Alvarez de Castro, Covadonga, Velasco, Marín, Castejar y Plaza de Marín; así como también a la busca de fugas de gas en las calles canalizadas.

NOTAS MILITARES

Incorporación a filas. El Capitán General de esta Región ha dirigido el siguiente telegrama, urgente, al gobernador militar de esta plaza. “Ordene inmediatamente incorporación a cuerpos infantería de individuos con licencia temporal en los tres primeros años de servicio.

También ha recibido el Sr. García Caneja, este otro despacho telegráfico: “Capitán General a Gobernador Militar. “Me telegrafía Ministro Guerra. Sirvase V. E. disponer inmediata incorporación a regimiento de Ferrocarriles de clases é individuos tropa pertenecientes al mismo que se encuentren disfrutando licencia cuatrimestral ó permiso por cualquier concepto.”

Lo traslado, para cumplimiento en territorio de su mando, sirviéndose acusarme recibo.”

TRIBUNALES

Emplazamiento. El juzgado de Instrucción de este Territorio usó de gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, tísica del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz del Carlos y curará en poco tiempo.

Informe de conducta. El juzgado de Instrucción interesa de la Alcaldía, informe de la conducta que observa Juan García Verdégay.

Testimonio de condena. El juez de Instrucción de este parti-

do ha remitido al Ayuntamiento, testimonio de condena de Luis Guirado Franco, vecino de esta ciudad.

Vista de un pleito. En la Sala de la Sección primera de esta Audiencia tendrá hoy lugar, la vista de un pleito contencioso administrativo.

Sentencia. El Tribunal de Derecho de la Sección primera, ha dictado sentencia absolviendo a Damián Muñoz Cirera, acusado del delito de lesiones en causa seguida en el Juzgado de esta capital, por hallarse exento dicho procesado de responsabilidad criminal, como menor de edad.

Juicio suspendido. Por no haber podido citar al procesado, ha sido suspendido por el Tribunal de la Sección primera el juicio que se hallaba señalado para hoy contra Pascual Sánchez Urrea, acusado del delito de hurto en causa instruida en el juzgado de Instrucción de Huércal-Overa.

Plaza vacante. El juzgado municipal de Financiamiento anuncia la vacante de la plaza de secretario de aquel juzgado.

Citaciones. El juzgado de Instrucción de este partido cita a Carmen Sánchez Romero, para que preste declaración en causa que se sigue por el delito de robo, al Sr. D. Benavente López, para que declare en causa seguida por hurto.

Estafeta provincial

DESDE BEDAR

EL QUE QUIERA OIR QUE OIGA

Al venir Don Luis Moret y Catalá a la provincia, los que le conocían nos aseguraban que era todo un carácter; un enamorado de la ley, incapaz de doblegarse ante exigencias y recomendaciones, por muy de lo alto que estas vinieran; que era garantía del derecho de grandes y chicos; así nos lo decían y esperábamos los hechos para aplaudir.

Después viene D. Augusto Barcia, el preferido de Melquiades, de Diputado por un distrito de la provincia, el de Vera y la prensa de la capital, con contadas excepciones, prgonan a los cuatro vientos, las dotes oratorias, la moralidad política y conducta ejemplar del diputado reformista.

Este en sus viajes de propaganda electoral y en su discurso contestación al Mensaje de la Corona, nos habla de fe, de alianzas para el porvenir; pero, ante todo y sobre todo, nos dice que la regeneración de España está en la total extirpación del caciquismo; en la hermandad de la moralidad con la administración pública; en el respeto a las leyes y al mútuo que todos nos debemos: todo dicho, si se quiere, en forma bella, y frase sonora, muy bonito como mercancía importada de las Galias. Las gentes se decían: Con otro nombre unido al de los señores Moret y Barcia, tenemos la salvación de la provincia; harían un triunvirato más célebre que el del tiempo de los Césares Romanos: ¡Fantasías! ¡Sueños!

Vamos a la realidad: el Sr. Moret consiente atropellos caciquiles; el Sr. Moret deja que sus delegados formen Ayuntamientos a capricho; estos delegados dicen que la bandera cubre la mercancía. En Bedar funciona un Ayuntamiento, en el que el Alcalde presidente no es concejal ni lo ha sido en su vida; de once concejales que integran la corporación Municipal, siete se hallan en el mismo caso que el Alcalde y los cuatro restantes, uno es Secretario del Juzgado Municipal y tres por ser conservadores no firman el libro de las sesiones, porque éstas no se celebran.

Cuando el día seis del presente mes se personaron a tomar posesión de sus cargos los siete concejales elegidos en la última elección, no se les permitió el paso al salón de sesiones, y fueron amenazados por los agentes municipales; a los cuatro propietarios del bienio anterior se les dijo que no tenían derecho a presenciar ni saber nada del Ayuntamiento; y al insistir éstos en el derecho que les concede la Ley Municipal, les contesta el Alcalde, concejal interino, que ellos no eran nada, y que él daría posesión a quien quisiera, y cuando quisiera, como así aparece hecho el día siete nombrando alcalde y demás cargos, recayendo éstos en personas que no son ni han sido concejales.

Valiente reforma la introducida en el distrito de Vera por D. Augusto Bar-

El camino del Balneario

Han dado comienzo los trabajos preliminares para el arreglo del camino que conduce al Balneario.

La Compañía minera de Huéneja, accediendo al requerimiento hecho por la alcaldía, ha comenzado a levantar

cia y siendo Gobernador Civil el Sr. Moret y Catalá.

Creanos el Sr. Barcia; quien consistente estas cosas, no tiene derecho a titularse progresivo ni amante del derecho. Si siente lo que dice, debía ser Diputado por Madrid, Barcelona o Valencia, por Vera, no es por imposición del Gobierno, no por votos que no han votado, Vera tiene su diputado predilecto, don Manuel Gimenez Ramirez, como antes lo han sido D. Luis Gimenez Caro, don Juan José Gimenez y lo será don Luis Gimenez Canga-Argüelles. Naturales de Vera son la familia Gimenez, y representen o no oficialmente al distrito, el distrito es de ellos: los hijos no olvidan a los padres cuando éstos velan por ellos.

El Sr. Barcia, al echarse en brazos de caciques y mercaderes de la política, perdió aquella aureola de que venía precedido para la gente sencilla; nández, don Jacinto Boralás Tripiana, don Antonio García Blanes, don Antonio Herrada Sánchez, don Victor Abad Sánchez, don Salvador Salinas Cuéllar y otros cuyos nombres se escapan a nuestra memoria, hizo derruche de sal e ingenio contribuyendo en gran manera hacer agradables unas horas que siempre serán recordadas con cariño por todos.

Llegado el momento de descorcharse el champagne, hizo acto de presencia el tío del festejado, el farmacéutico don Amós García Martínez, tan respetado y querido de todos por las honrosas cualidades que emanan de su figura, y una ovación entusiasta y unánime resonó en la sala. El Sr. García Martínez, visiblemente emocionado dió las gracias a la numerosa concurrencia por el saludo cariñoso de que le hacia objeto y trasladaba los aplausos que se le tributaban al festejado por quien sentía no sólo el afecto de la sangre si que también la simpatía que inspira la juventud que merced a su constante trabajo consigue realizar sus generosos anhelos.

Nuevamente resonaron los aplausos, y una vez cesados éstos, y leídas que fueron varias cartas de adhesión al acto, el Sr. Pérez Segura (D. Rafael), como principal iniciador del banquete hizo uso de la palabra para ofrendarlo en honor de D. Amós García Sánchez. La oración pronunciada por nuestro querido amigo fué locuacísima; como expresada por quien ha viajado mucho, ha leído más, tiene perfecto dominio de sí mismo, é inspirada por el afecto de hermano que profesa al Sr. García Sánchez.

Seguidamente brinaron por el festejado en brillantes y cariñosas frases don Alfonso Valero González, don Salvador Torres García, don Joaquín R. Amérigo y don Manuel García Abad. Todos los cuales fueron muy aplaudidos.

Respondiendo al deseo de los concurrentes hizo uso de la palabra nuestro distinguido amigo don Antonio Sánchez López. En conceptos inspirados y elucenates, cantó a la juventud que triunfa por su propio esfuerzo, rindiéndole culto a la ciencia y sondeando sus arcanos con perseverante esfuerzo, ha ciéndose merecedores del premio consiguiente, y de la interior satisfacción que proporciona el ejercicio de la virtud, y terminó proponiendo que como mensaje, expresión del común sentir de todos los comensales se enviaran los ramilletes de flores que adornaban la mesa a la madre y hermanas del Sr. García Sánchez, por cuyos éxitos en la carrera de Medicina con tanto entusiasmo estudiada brindaba con toda el alma. Una formidable ovación premió el sincero y elocuente discurso de nuestro amigo.

El Sr. García Sánchez en modestas pero inspiradas frases veladas por la emoción dió las gracias a todos por las cariñosas atenciones que era objeto, quedando por ello vivamente reconocido, y entre grandes aplausos y vivas terminó un acto que como hemos apuntado deja en todos nosotros una impresión indeleble y de recuerdos muy gratos.

Orgulloso puede estar nuestro querido amigo el joven médico don Amós García Sánchez del acto que anoche se celebró en su honor. Allí quedaron ostensiblemente patentizados el cariño y consideración que sus numerosos amigos le profesan y cuanto gozan todos con sus triunfos, y cuán de veras desean que su carrera se deslicie en triunfo como premio a su afición al estudio y a su nobleza de carácter.

Nosotros desde estas columnas reiteramos al amigo cariñoso nuestra cordial enhorabuena que hacemos extensiva a sus venturosos padres y demás familia.

Ah! Y vaya un aplauso a la comisión organizadora del banquete.

EL CORRESPONSAL

Nijar 10 Julio 1916.

Nijar.

Con motivo de haberse licenciado en la Facultad de Medicina de Madrid el simpático y estudioso joven de esta localidad D. Amós García Sánchez, sus

amigos, que lo son en gran número, concibieron la idea de celebrar en su honor un banquete, expresión de sus sinceros afectos hacia el nuevo médico a la par que homenaje a una labor perseverante de estudio y de trabajo. Alma de esta idea y capaz de que critiquen en hemosas realidades aún las cosas más difíciles—máxime ésta que tan favorable acogida halló aún apenas lanzada, entre los elementos sociales de este pueblo—gracias a su genio emprendedor y actividad sin límites cuando de una obra noble se trata, el simpático joven D. Rafael Pérez Segura, presidente de la comisión organizadora, ha procurado con todo el esmero posible, atendiendo hasta el detalle más insignificante, a que el acto verificado anoche en la amplia sala del café Colón resultase como resultado esplendoroso en alto grado.

Asistimos nosotros, galantemente invitados, y declaramos ingenuamente que una grata impresión se apoderó de nuestro espíritu, sumiéndonos en consideraciones sobre lo que pueden hacer los hombres en estos pueblos si desposeídos de toda suerte de particularismos les uniese siempre la misma concentración de sentimientos.

Durante la comida, constituida por menú variado y succulento, reinó entre los comensales la más franca y cordial alegría. El elemento joven representado por don Joaquín R. Amérigo, don Antonio García Sánchez, don Manuel García Abad, don Salvador Torres García, don Manuel Gimenez García, don Manuel García Sánchez, don Antonio Segura Gimenez, don Alfonso Serrano Reina, don Aureliano García Ferrer otros ya sabíamos a qué atenernos... Y ahora rian los ilusos que mangleonean la cosa pública, no hagan caso las autoridades superiores ni atiendan las reclamaciones de los que desean vivir la vida del derecho, que día llegará en que los habitantes del distrito de Vera tengan que plagiar a estos reformistas, que han hecho suya la frase célebre del alemán Herr Von Bethmann-Hollweg.—"La necesidad no conoce la Ley".

Bédar 9 de Julio de 1916.

ROBUSTIANO MARTINEZ

María. Ha sido detenido en este pueblo, por la benemérita, en el paraje conocido por "Charco del tuerto", el vecino de Fontanares (Murcia), Antonio Merlos Llamas.

Gérgal. Ha pasado a informe de la Comisión provincial el expediente original instruido a instancia del Ayuntamiento de Gérgal a fin de comprobar el estado ruinoso en que se encuentra el edificio donde se encuentran instaladas las oficinas municipales, y acordar su traslado a otro edificio, mientras la situación precaria por que atraviesa la caja municipal no permita la reedificación.

Notas mineras

Carta de pago. Don Leopoldo Romero Valverde, vecino de esta capital, presentó ayer en el Negociado de Minas del Gobierno Civil la carta de pago correspondiente al depósito constituido para atender a los gastos que originen las operaciones facultativas del registro titulado "Las Lolos" número 33.662 de los términos de Gádor y Enix.

Registros admitidos. Por el gobernador civil y jefeatura de Minas de esta provincia han sido admitidos los registros mineros siguientes:

Seisenta y cuatro pertenencias de mineral de carbón con el nombre de "Mala idea" número 33.638, en término de Velez Blanco, de don Antonio Alonso Diaz.

Veinte pertenencias de hierro con el título de "Duro con Kruijer" número 33.644 en Nijar, de don Toribio Alvarez García.

Veinte pertenencias de hierro con el nombre de "Crugio Kruijer" número 33.645 en Nijar, de don Toribio Alvarez García.

Trescientas pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Alfonso XIII" número 33.647 en Oria, de don Francisco Clemente Baeza.

Tres registros. Don Antonio Agüero Fernández presentó ayer escrito en el Negociado de Minas del Gobierno civil interesando la propiedad de los siguientes registros mineros.

Ocho pertenencias de cobre con el nombre de "Juan Felipe" número 33.666 del término de Lubrin, paraje denominado "Los Llanicos".

Cuatro pertenencias de Baritina con el nombre de "Elena" número 33.667 del mismo término paraje denominado "Peñicas blancas".

Diez y seis pertenencias de mineral de cobre con el nombre de "Alberto" número 33.668 del mismo término, paraje denominado "Noria de Miguel Moreno".

De sociedad

Ayer machó a Albondón el acreditado industrial de esta plaza, don Francisco Martín Lorenzo.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha hecho guardar cama, el propietario del Balneario, don Carlos Jover y Vidal.

El primer teniente de infantería don Eliseo Matinez Cuestas, salió en el tren correo de ayer, con dirección a Toledo.

Ha salido para sus posesiones de Sierra Alhamilla, la señora doña Aurora Montalvo, viuda del coronel que fué del ejército don José Blasco Verde gay.

El procurador de los Tribunales, don Juan Algarra Ortega, ha regresado de Gádor.

Se encuentra algo mejorado en la enfermedad que padece, nuestro querido amigo don Leovigildo Capulino Hurtado.

Desearnos su pronto y total restablecimiento.

Después de permanecer una temporada en Alicante, regresó ayer el comerciante de esta plaza don Bartolomé Pérez Palazón.

Se ha agravado en la enfermedad que padece doña Concha Sánchez Entrena, esposa del exmagistrado de la territorial de Sevilla, don Manuel García Entrena.

Ayer se celebró una consulta de médicos, conviniendo todos los asistentes, en que es extrema la gravedad de tan respetable señora.

Ha venido a Almería, el jefe de la política liberal de Instinción, don Gregorio López Guil.

Se encuentra en nuestra ciudad el abogado y político de Nijar, don Joaquín Amérigo García.

La distinguida señora doña Concepción Gómez de Salazar, de Torres Cartas, salió ayer para Bilbao, después de algunos días de permanencia en nuestra ciudad.

El vicepresidente de la Comisión provincial don José Gallego Gallego, llegó ayer a nuestra capital, procedente de Piñana.

Boletín religioso

Santos de mañana. Jueves. Santos Anacleto, papa y mártir, Joel y Esdrás, profs. Serapión, mr Eugenio, ob; Silas, Salutaris y Murita, confs.

Cultos de mañana. El jubileo circular en el Santo Hospital a intención de la asociación. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis.

S. Domingo. Continúa en esta Iglesia todos los días a las seis y media de la tarde una solemne novena a la santísima Virgen del Carmen predicando en este sexto día el R. P. Tomás Alonso.

Casas de Socorro

La Municipal. Guardia para hoy: Médico don Gabriel de la Cámara Gimenez, y Practicante don Emilio Murcia.

Retén. Médico don Juan Rumí y Practicante don Amador Díaz.

La Obrera. Médico Director, don José Cordero. Practicante don Mariano Alisa y don Ignacio Guillén.

Cartera local

Sigue la emigración. Por el gobierno han sido pasaportados para Marsella, los individuos Gregorio Gil Rodríguez, José de Orla López y Luis Martínez Herrada, todos ellos de Bentarique.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? partido emplaza a don Miguel Sánchez Ortega, en autos deducidos por don Juan Tonda Sellés, como presidente de la Sociedad Minera (México), sobre reclamación de cantidad.

Obra piadosa. Suscripción del Manto de la Virgen del Carmen de la Parroquia de S. Sebastián.

PESETAS Suma anterior 1725'80 Don Francisco Miranda 5'00 Una devota 2'00

Suma y sigue 1732'80 Las donaciones las recibe el Capellán y en el cepillo de la Virgen. Traslado Don José Domenech Flores, Aboga-

do, ha trasladado su domicilio y bufete a la calle de Suecos, número 12 principal.

Beodo escandaloso

En la Puerta de Purchena promovió ayer un fuerte escándalo por hallarse en estado de embriaguez el individuo José Calvo Martínez.

El guardia municipal José Torres Méndez, condujo al beodo a los calabozos de la Inspección.

Se venden

Ochenta metros de tubería de hierro fundido con un diametro de quince centímetros.

Razón: Reyes Católicos baja, número 2 y establecimiento "La Llave" calle de Granada.

Representantes

Se desean en todos los pueblos de la provincia para un asunto de interés y productivo.

Escribid, con sello para la contestación al Director Colegio de niños, calle de Quintana 5. Almería.

Precisan buenas referencias en esta plaza.

Muebles

Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. Glorieta de San Pedro 2. Almería.

Se compra y se vende madera usada. También está a la venta una partida de tablazón cepillada.

Razón, Regocijos 59.

Sastre, precisan buenos oficiales, y oficiales, para el taller y hacer prendas en sus casas.

Boulevard 73, frente al Teatro.

Es interesante. Visitar la perfumería "Venus" por ser la casa que más novedades presenta.

Objetos propios para regalos, corbatas, abanicos, juguetes é infinitad de artículos para caballeros, señoras y niños.

4 Puerta Purchena 4.

JUAN JRIADO GONZALEZ Armero. Plaza Nicolás Salmerón, número 4. Almería.

Baños templados

Los situados en la calle de San Francisco, a espaldas del Hotel Simón, quedan abiertos al público, desde el día 6 del actual.

Banco Espanol de Crédito Capital, 20 millones de pesetas AGENCIA EN ALMERIA CAJA DE AHORRO Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 % acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 8 todos los días laborables.

Cerveza Pilsen MARCA E PETRY ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES. Premiaada con Medalla de Oro y Plata en Paris y Barcelona. VENTA EXCLUSIVA. JOSE TORO GARCIA SANTO CRISTO, 2.

Servicio de automóviles de alquiler SERVICIO DE POBLACION 1.º Para una ó dos personas: Carreras a pesetas 1'50 | Horas a pesetas 10'00 2.º Para tres personas: Carreras a pesetas 1'75 | Horas a pesetas 12'50 3.º Para cuatro personas: Carreras a pesetas 2'00 | Horas a pesetas 15'00 NOTAS.—1.º Como limite de las carreras se entenderá: Por Levante, hasta la estación del ferrocarril, Pilar del Diezmo, Cruz de Caravaca, Fábrica de ladrillos del Sr. Muley, camino de las Cruces y Quemadero; y por Poniente, hasta el Tinglado número 2 y la antigua fábrica de fundición en la carretera de Poniente. 2.º Para el cobro por horas, se tomarán como límites, la orilla occidental del río Andarax, desde su desembocadura, siguiendo por ella hasta la carretera de Alejandro, por la cual se tomará el camino que va desde Palacio hasta los Callejones de Cárdenas, Carretera de Granada, y por la parte de Poniente, hasta el nuevo puente de la Garrofa. 3.º Desde las 9 de la noche a las 7 de la mañana, es servicio extraordinario. Parada: calle del General Segura (esquina al Boulevard).

EL AGUA DEL Manantial "Asdrubal" de reconocida eficacia para la DIABETES, SACARINA, ESCROFULISMO, ARTRITISMO, GOTA y ALBUMINURIA, se encuentra de venta en todas las principales farmacias al precio de pesetas 1'10 botella con abono de pesetas 0'10 por casco que se devuelva. Depositario para Almería y su provincia DON JOSE DE TORO GARCIA SANTO CRISTO 2. Dirección y Administración: Castellana 6, Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO é INTESTINOS. eñe duto de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Telegramas

Las Cortes

SENADO
A las cuatro y media de la tarde se abre la sesión.
Preside el señor Marqués de ALHUCEMAS.

En la Cámara hay alguna animación.
En el banco azul toman asiento el ministro de Gracia y Justicia y el de Instrucción pública.
Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

El atentado al Presidente de la República Argentina
El señor CABESTANY felicita al Gobierno por haber creado en Buenos Aires la embajada española en vez de la legación que allí existía.
Exclama duramente el atentado de que ha sido objeto el presidente de aquella república don Victoriano de la Plaza, congratulándose de que haya resultado ileso.

Se asocian a las manifestaciones del señor Cabestany, los señores Parrés, Palomo y Barroso.
El Presidente de la Cámara, también se adhiere a las manifestaciones de los oradores anteriores.
A propuesta de la presidencia se consigna en acta la satisfacción del Senado por haber resultado ileso el Presidente don Victoriano de la Plaza.

Orden del día
Derogación de la Ley de Jurisdicciones
Se pone a discusión el proyecto de Gracia y Justicia, derogando la ley de Jurisdicciones.
El señor RAHOLA consume un turno en contra.

Contéstale el señor BALLESTEROS el cual hace un extenso discurso.
Enaltece a la patria y combate duramente el separatismo.
Seguidamente se levanta la sesión.

CONGRESO
A las tres y media empieza la sesión. Preside el señor VILLANUEVA.
En la Cámara y tribunas se nota bastante animación.
En el banco del Gobierno toman asiento los ministros de la Gobernación, de Fomento y el Presidente del Consejo.

Es aprobada el acta de la sesión de ayer.
El ministro de la Gobernación, de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos.

Ruegos y preguntas
Las huelgas
El señor PALACIOS pide que el Gobierno le facilite noticias sobre los conflictos obreros que actualmente se hallan planteados.
El señor RUIZ GIMENEZ le contesta, haciendo el historial de cada una de las huelgas existentes, principalmente de la de los ferroviarios.

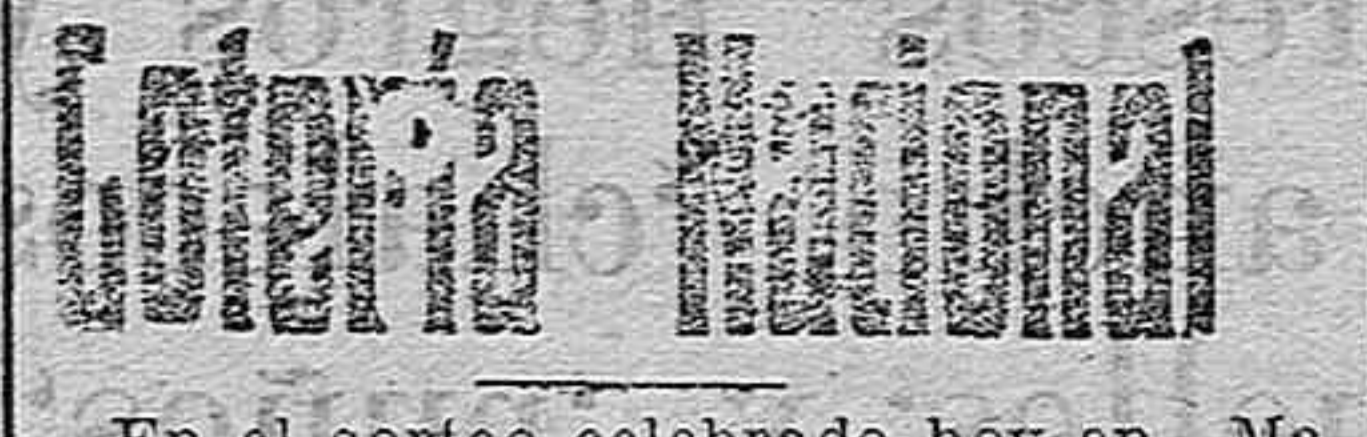
Atribuye el malestar de los obreros a la carestía de las subsistencias y a otras consecuencias que ha ocasionado la huelga europea.
Conviene de que los elementos radicales, tan tranquilos en las etapas de mando conservadoras, se pongan de acuerdo, con los obreros para plantear estos conflictos, en la situación liberal, para proporcionar a ésta una latente anomalía.

(Rumores en la Cámara).
Explica después, el ministro, con minuciosidad de detalles los sucesos de Bilbao.
Y termina afirmando, que el gobierno mantendrá el orden a todo trance.
Rectifican los señores PALACIOS y RUIZ GIMENEZ.
La huelga de ferroviarios.
El señor DOMINGO pide noticias al Gobierno, del conflicto ferroviario.

Anuncia una interpelación sobre este asunto.
El Conde de Romanones dice, que en las actuales circunstancias no acepta la interpelación que anuncia el señor Domingo y ruega que aplaque sus juicios hasta que se conjure el conflicto.
Promete que se cumplirá la Ley igual para todos.
Después, termina manifestando Romanones, me someteré a las responsabilidades en que incurra durante el proceso de la huelga.
Rectifican los señores DOMINGO y ROMANONES.

Orden del día
El Congreso se reúne en secciones, suspendiéndose la sesión por unos minutos.
Reanudada seguidamente se pone a discusión el proyecto de Beneficios de la guerra
El señor ALVARADO termina el discurso que había empezado ayer.
El señor BUGALLA habla para alusiones.
Pronuncia un extenso discurso.
Se muestra conforme con la orientación del proyecto, pero afirma que es necesario hacerle algunas modificaciones.

El señor ALBA pronuncia un discurso resumen sobre el proyecto.
El resumen del señor ALBA es sumísimo.
Se extiende en largas consideraciones y termina proponiendo una fórmula de transacción en varios procedimientos tributarios de las sociedades.
Interviene el señor CAMBO, mostrándose disconforme con la fórmula propuesta por el señor Alba.
Lee el despacho ordinario para mañana y se levanta la sesión.



En el sorteo celebrado hoy en Madrid, han resultado premiados, los números siguientes:
PREMIO MAYOR
Número 15.849 en Madrid.
SEGUNDO PREMIO
Número 1.116 en Madrid y Tarragona.
TERCER PREMIO
Número 20.033 en Santander.
También han salido premiados los siguientes números:
22.009 en León y Madrid.
13.854 en Ceuta y Melilla.
7.257 en Puerto Santa María y Madrid.
22.978 en Pontevedra y Madrid.
267 en Barcelona y Valencia.
24.198 en Barcelona y Gijón.
11.261 en Santurce y Zaragoza.
28.415 en Lucena.
10.765 en San Sebastián y Madrid.
23.401 en Valencia.

Marruecos

LOS MOROS DE ANGHERA PIDEN PERDON
Dicen de Ceuta que representantes de todos los adueros de la cábila de Anghera han pedido la paz.
Por el alto comisario se les ha impuesto durísimas condiciones.
Se confía en que las aceptarán.

De todas partes

FALLECIMIENTO DEL DIRECTOR DE ADUANAS.
En las primeras horas de la noche, ha fallecido en Madrid, el director de Aduanas, señor Valdés.
El entierro se verificará mañana.
TOROS EN PAMPLONA
Se ha celebrado la quinta corrida de feria.

Los toros que pertenecían a la ganadería de Concha y Sierra han resultado regulares.
Vicente Pastor, bien toreando y bien matando.
El trabajo de Pastor ha satisfecho a los aficionados.
Rodolfo Gaona superior con la capa, la muleta y el estoque.
Mató sus toros de soberbias estocadas.
Puso banderillas admirablemente.
El público aplaudió furiosamente a Gaona.

Belmonte ha estado muy valiente.
Con el capote hizo una labor extraordinaria.
Mató a los toros que le correspondieron, de buenas estocadas.
Con la muleta hizo verdaderas filigranas.
El público le concedió una oreja.
VERAÑO DE LA FAMILIA REAL
El Rey permanecerá en la Granja hasta el 18, que se trasladará a San Sebastián a pasar el día del santo de su augusta madre.

El 25 marcharán los Reyes a Santander, donde les aguardarán el Príncipe de Asturias y los Infantitos.
El Rey hará excursiones a Bilbao, Gijón y otros puntos del Cantábrico.
En la última decena de Agosto se trasladará la corte a San Sebastián, permaneciendo hasta su regreso a Madrid.
ROBO DE METALES
Según comunican de El Ferrol, a bordo del acorazado "Jaime I" se cometió un robo de metales.
No se ha descubierto a los autores.

SOLUCION DE LA HUELGA DE METALURGICOS
Telegrafían de Bilbao que gracias a las gestiones del gobernador se ha solucionado la huelga que sostenían los obreros metalúrgicos.
Los patronos han accedido a la pretensión de los obreros que consistía en que se les pagara semanalmente adelantados el 50 por 100 de aumento en las horas extraordinarias.
Los obreros han aceptado la fórmula siempre que se consigne claramente esta concesión, sin distinciones, en el documento que haya de extenderse el cual ha de ir garantizado por la firma del gobernador.

Mañana, una vez que esto se realice, se reanuda el trabajo.

La huelga ferroviaria

LLAMANDO A LOS RESERVISTAS FERROVIARIOS.
La "Gaceta" publica hoy un real decreto autorizando al ministro de la guerra para llamar a filas ó movilizar la totalidad ó parte de los individuos que se hallen en segunda situación de servicio activo y en reserva activa, pertenecientes al regimiento de Ferrocarriles.

ROMANONES CONFERENCIA CON VARIOS MINISTROS.
El jefe del gobierno permaneció toda la mañana en su despacho oficial de la presidencia celebrando frecuentes conferencias personales y telefónicas con los ministros de la guerra, de la Gobernación y de Fomento.
Trataron en todas ellas de la huelga ferroviaria.

LO QUE DICE ROMANONES.
Como de costumbre, el Presidente recibió en su despacho la visita de los periodistas.
Al conversar con ellos, les dijo que quedaba tranquilo de haber hecho todo lo posible para llegar a una avenencia que desgraciadamente no había podido lograrse.

Respecto de las gestiones practicadas por el ministro de Fomento, dijo, que creía incomprensible haya podido, el Sr. Gasset sobrellevar el trabajo de estos días por lo abrumador, con motivo de la huelga de ferroviarios.
Algunos periodistas, preguntaron al Presidente, en quién estribaba la dificultad para la solución de la huelga, contestándole el conde que, en unos y otros.

Agregó que las empresas habían avanzado cuanto habían podido respecto a la concesión del real que se discute si ha de ser de sueldo ó de gratificación.
También se le preguntó si la huelga hullera se hallaba relacionada con la de ferroviarios, a lo que el conde se limitó a decir: ¡Eso faltaba!

Añadió que la huelga hullera produciría grandes trastornos é incalculables consecuencias, porque necesariamente habrían de parar centenares de miles de obreros.
Creo—dijo—que los obreros serán los primeros interesados en evitar el conflicto.

Refiriéndose a la huelga de ferroviarios, dijo el Presidente, que nadie podrá culpar al gobierno de no haber agotado todos los medios posibles para resolverla normalmente, pero desde ahora—agregó—el gobierno mantendrá el orden cueste lo que cueste.
Estas medidas las adoptaría cualquier gobierno en análogas circunstancias, tratándose, como se trata, de un conflicto que afecta al interés nacional.

Romanones negó rotundamente, que se haya pensado en suspender las garantías constitucionales, puesto que el gobierno dispone de medios, dentro de la normalidad.
Hasta ahora—dijo el conde—no se ha aplicado el artículo segundo de la Ley de huelgas votada por Maura en Abril de 1909, cuyo artículo señala las sanciones concretas contra la incitación a la huelga y contra las coacciones, pero desde esta noche—terminó diciendo—dicho artículo de la Ley de 1909 se aplicará con toda rigurosidad.

LOS TRABAJOS DE GASSET
El ministro de Fomento ha celebrado varias conferencias con el director de la Compañía del Norte, señor Boix.
En todas ellas trataron de la forma de resolver el conflicto.
GASSET CONFERENCIA CON LAS COMPAÑIAS Y CON LOS FERROVIARIOS.
Toda la atención del público se encuentra concentrada en los conflictos obreros, principalmente en las huelgas de los ferroviarios.

En todas partes se habla de la verdadera ruina que supone para el país la paralización del tráfico en algunas líneas.
Se comenta, sobre todo en círculos y casinos, las graves perturbaciones que la huelga ocasionará a la industria y al comercio.
El ministro de Fomento permaneció casi todo el día en su despacho oficial. Allí celebró varias conferencias con los representantes de las compañías y con los de los ferroviarios.
Las compañías accedían últimamente al aumento del real en el sueldo de los que devengan menos de 1500 pesetas.

Los ferroviarios mantienen, aparte de sta mejota, ya conseguida, otras cinco peticiones, incluso la de que se le conceda una gratificación anual.
FRACASO DE LAS GESTIONES DE GASSET.—COMIENZO DE LA HUELGA.
El ministro de Fomento acudió esta tarde al Congreso y confirmó a los periodistas, el fracaso de todas las gestiones que había practicado durante el día, y que por lo tanto la huelga comenzaría, esta noche a las doce.

UNA CIRCULAR DE LA COMPAÑIA DEL NORTE.
La compañía del Norte ha publicado una circular en todas las estaciones de la línea, advirtiendo a todos los funcionarios que los que abandonen el servicio, se les relevará inmediatamente por empleados de inferior categoría, los cuales ocuparán en propiedad las plazas que empecen a desempeñar.
LIMITACION DEL TRAFICO
Se anuncia, que desde mañana se limitará el tráfico en los trenes mixtos y en los de mercancías.
LOS FERROVIARIOS MILITARES CON "BRAZALETE".
Las autoridades militares han procedido hoy a colocar a los ferroviarios sujetos al servicio de las armas, el brazal y una placa numerada como distintivo de su calidad de militares.
El acto se verificó sin incidentes.
LA TROPA VIGILA EN LOS ANDENES Y EN LA VIA.
Los andenes de todas las estaciones y la vía, se hallan custodiados por fuerzas de infantería.
En las estaciones del recorrido, se ha verificado la operación de colocar el brazal y la placa a los ferroviarios militares, con entera tranquilidad.
FUERZAS A OVIEDO, A BARCELONA Y A BILBAO
Esta tarde, en trenes especiales han salido para Barcelona y Bilbao, varios batallones de los que guarnecen esta corte.

Para Oviedo han salido, un batallón del Regimiento de León y dos escuadrones de Húsares.
Estas fuerzas fueron despedidas por las autoridades militares.
También acudió a la estación del Norte el capitán general y el Director de Obras públicas.
ROMANONES NO PIENSA MAS QUE EN LA HUELGA
Preguntado esta noche el presidente del Consejo sobre la fórmula propuesta para el debate en el Congreso dijo, que su pensamiento lo tenía puesto exclusivamente en la huelga cuya solución espera con ansiedad.
ROMANONES CONFERENCIA CON LUQUE Y RUIZ GIMENEZ
A las doce de la noche, han conferenciado con el jefe del Gobierno, los ministros de la Guerra y de la Gobernación, los cuales le participaron las noticias que se habían recibido de provincias que acusan completa tranquilidad.
A pesar de la gravedad de las circunstancias el presidente aconsejó se autorizara el mitin ferroviario que los huelguistas querían celebrar por la noche.
CONSEJO DE MINISTROS
Es probable que mañana se celebre Consejo de ministros para tratar sobre los conflictos obreros.
MITIN FERROVIARIO EN OVIEDO
En Oviedo se ha celebrado hoy un mitin de ferroviarios.
El acto tuvo lugar en el teatro Campoamor, que se hallaba completamente lleno de público.
Hablaron varios oradores socialistas.
Todos censuraron la conducta de la compañía del Norte.
También combatieron al ministro de Fomento.
Entre los huelguistas se nota gran entusiasmo.
LLEGADA A OVIEDO DE MAQUINISTAS Y FOGONEROS NAVALES
A Oviedo han llegado hoy un crecido número de maquinistas y fogoneros navales, pertenecientes a la dotación del buque de guerra "Alfonso XII".
FUERZAS A MADRID
De Córdoba han salido hoy para Madrid fuerzas de infantería y caballería para reforzar la guarnición de esta corte.

De la guerra

PARTE RUSO
El parte transmitido a Petrogrado por el estado mayor ruso, contiene lo siguiente:
Al Sur del pantano de Pinsk, los rusos siguen su avance, pasando por Rikpastohod y por diversos puntos rechazando al enemigo.
Los austríacos en su retirada volaban la mayoría de los puentes.
En estos combates hemos apresado a 161 alemanes que se hallaban entre los austríacos cogidos.
En los últimos días hemos hecho muchísimos prisioneros y hemos cogido numerosos cañones, ametralladoras, municiones y material de guerra.
En la Galitzia cañoneo intenso.
En la orilla del Dniester ha sido rechazada la ofensiva enemiga.
Al sudeste de Sventen contraataques.
Al Este de Baranovitchi combates de Artillería.
De aviación— Derribamos un aeroplano alemán cerca de Niemen, apresando a sus ocupantes.
Diez aeroplanos enemigos arrojaron en Molodtch 40 bombas incendiándonos un molino.
En el Cáucaso hemos avanzado en varias direcciones penetrando en la línea turca de Gunuschan.
VAPOR ALEMÁN HUNDIDO
En el mar Báltico ha sido hundido por un submarino ruso, un vapor alemán cargado de mineral.

LA BOLSA
Cotizaciones de hoy
Interior 74'60
Fin corriente 00'00
Fin próximo 00'00
Nuevo amortizable 87'40
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 98'50
Acciones del Banco 643'50
Tabacos 292'00
Francos 83'25
Libras esterlinas 23'45

SANCHEZ ORTIZ
LIBRAS ESTERLINAS ORO
El 11 de Julio de 1916
PAGARON a pesetas 25'40
SOCIEDAD ANONIMA ROMERO
Pasaje del Príncipe 12
ALMERIA

TEATROS

EN EL SALON IDEAL
Anoche se puso en escena el popular sainete "La fiesta de San Antón".
Antonia Mora ratificó el éxito de su debut, cantando con suma maestría el papel de Regina.
Los aplausos a la Mora como a la graciosa triple cómica señora Miguel, fueron prodigios.
De ellos sobresalieron Fornes, Soler, Enrique, Moreno, Vecina y Calvo.
Siguen entándolas funciones por fines de función para hoy.
Exito colosal de Antonia Mora en "El Barbero de Sevilla" presentación de Claudini y "La Macarena".

Regimiento Infantería Córdoba nm 10
SEGUNDO BATALLON
Queda abierto el concurso para adjudicar la extracción de estiércoles del ganado y basuras del Cuartel.
El tipo para la oferta será a base de caballería y mes.
Los pliegos de condiciones se presentarán dentro del plazo de ocho días, a partir de la fecha de inserción de este anuncio, en la primera oficina.
Este anuncio es de cuenta del mejor postor.
Almería 5 Julio de 1916.
El Comandante jefe accidental
JUAN ISMARDO

José Balboa y Morales
Médico de las Facultades de Argel y Madrid.
Ex médico Director del hospital francés de Tánger y ex agregado a dicha Embajada. Condecorado con la orden de Villaviciosa de Portugal. Premio de la reina Victoria de Inglaterra, por méritos contraídos en su carrera, y ex director de Sanidad en Tánger, nombrado por el cuerpo diplomático. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Cura rápida de las fistulas vesico-vaginales.
Consulta de 8 a 12 por la mañana y de 2 a 5 por la tarde: Calle del Conde de Galla, número 22.

A. Ramirez Sanchez
Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos. de la Facultad de Medicina de Barcelona.
Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratia a los pobres los Viernes y Viernes de 9 a 12.
OBISPO ORBERA NUMERO 24.

Gran Pañería y Sastrería

EL GLOBO

Precio fijo. Muy barato

Real 3 (al lado de 'El Siglo')

Acaban de recibirse todas las novedades para la presente temporada Numerosa y bonita colección en 'driles', 'alpaca', 'frescos' negros y en color, 'franelas blancas lisas y listadas', 'pantalones' medio ancho, 'chalecos fantasía', 'calcetines' tanto de seda como de hilo y algodón, 'cuellos' y 'puños' en hilo y piqué, y 'guardapolvos' en dril y alpaca.

En trajes de lana para caballeros hemos recibido un extensísimo surtido que además de ser de color garantido y gustos finísimos se venden 'mucho más barato que en todas partes'.

UNICA CASA QUE HA RECIBIDO LOS GENEROS DENOMINADOS "INCAUCHOTNIO-SPORT" QUE ES LA ULTIMA PERFECCION DE LA INDUSTRIA FABRIL. ESTE NUEVO ARTICULO ES EL PREFERIDO DE TODAS LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO TANTO POR SU RESULTADO INMEJORABLE Y BONITO COMO POR SER EL MAS FRESCO DE TODOS LOS GENEROS CONOCIDOS HASTA HOY. ULTIMA CREACION DE LA MODA EN TODA CLASE DE PRENDAS CONFECCIONADAS EN LANA, DRIL Y ALPACA PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

Colosal surtido en 'camisas' y 'corbatas' á 'precios increíbles'

EN LA SECCION DE SASTRERIA DISPONEMOS DE UN PERSONAL COMPETENTISIMO AL FRENTE DEL CUAL SE ENCUENTRAN "REPUTADOS" "MAESTROS", QUE NOS PERMITE A LA VEZ HACER TODA CLASE DE PRENDAS A LA MEDIDA CON "PRONTITUD" Y "ECONOMIA" GARANTIZAR LA "CONFECCION" Y EL "BUEN GUSTO DEL CORTE".

DOCTOR EDUARDO PEREZ GARGO
del Hospital Provincial
Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.
Consulta de 2 á 4. Calle del Cid. núm. 7

DOCTOR MANUEL MARIN
Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París é Hispano-Americanas.
Consulta: de 8 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.
Pueria Pufeban 6

GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS
GRANDES EXISTENCIAS
Se hacen toda clase de trabajos especiales.
Azulejos, cementos y cementos Portland de todas clases.
Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.
JOSÉ VICENTE CASTILLO
Granada 35.—Almería.

Gran Fábrica de Muebles
Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera
ALMERIA
Grandes existencias de muebles de todas clases de estilos
Exportación
ALMACENES Y DESPACHO: Navarro Rodrigo, 4 y 6. FABRICA: calle Eguilior
ZAMPIRONI
MATA MOSQUITOS
Perfume higiénico y desinfectante. Preservador de toda clase de miasmas.
Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones
De venta en todas partes
Agentes en España
J. URIACH y C. - Barcelona

Almacenes detejidos, pañería y confecciones

EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfarrerros 1 y 3

PRECIO FIJO

Temporada de verano de 1916

Acaba de recibirse todas las novedades para la presente estación

GRANDES EXISTENCIAS DE LANAS, SEDAS, BENGALINAS, CRESPONES DE CHINA LISOS Y ESTAMPADOS, PANAMA, VUELAS Y ETAMINES, GASAS, NIPIS, BATISTAS, DAMASOS PARA COLOCHONES, TELAS PARA CORSES, CREPES ESTERILLAS Y MOHARES DE HILO PARA MANTELERIAS, TULES, NANSUS, CEFIROS DE NOVEDAD PARA CAMISAS DE CABALLEROS, GENEROS DE PUNTO, SAYAS DE SEDA, CAMINOS DE MESA, STORES, VISILLOS, VELITOS PARA BUTACAS, EQUIPOS COMPLETOS PARA NOVIA, TAPETES DE CAÑAMAZO, SEDALINA Y YUTE; COLCHAS DE SEDA, TUL Y MALLA; MANTELERIAS DE HILO CALADAS Y BORDADAS, SOSTEN PECHO, PARA-GUAS SOMBRILLAS, CORSES MODELOS ELEGANTISIMOS, ABANICOS, MANTOS PARA LUTO, CANASTILLAS COMPLETAS PARA CRISTIANAR, CAMISAS PARA CABALLERO, CUELLOS, PUÑOS Y CORBATAS, TRAJES CONFECCIONADOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS, GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y SEÑORAS, E INFINIDAD DE ARTICULOS MAS. ULTIMOS MODELOS DE ABRIGOS DE SEDA, Y BLUSAS CONFECCIONADAS. ESPECIALIDAD EN MANTONES DE MANILA BORDADOS Y NEGROS LISOS, TODOS CON FLECOS DE TORZAL DE SEDA GARANTIZADO. LOS GENEROS PARA LUTOS DE ESTA CASA NO PIERDEN EL NEGRO AUN SOMETIENDOLO AL PROCEDIMIENTO DE LAVADO MAS ENERJICO.

DEBIDO A LA GRAN IMPORTANCIA DE NUESTRO NEGOCIO DE PAÑERIA HEMOS AMPLIADO GRANDEMENTE ESTA SECCION, HABIENDO RECIBIDO PARA LA PRESENTE TEMPORADA GRANDES NOVEDADES EN ESTAM BRES, ALPACAS, FRESCOS Y DRILES PARA TRAJES DE CABALLEROS. ESTA CASA PARA MAYOR COMODIDAD Y EN BENEFICIO DE SUS CLIENTES DE PAÑERIA, TIENE MONTADA UNA SECCION DE SASTRERIA DOTADA DE PERSONAL APTO Y COMPETENTE PARA LA CONFECCION DE TODA CLASE DE PRENDAS DE VESTIR PARA CABALLEROS Y NIÑOS, COMO TAMBIEN UNIFORMES MILITARES, ECLESIASTICO Y TRAJE DE SPORT.

ARTICULOS DE RECLAMO

VELITOS TUL	A 1 PESETA	ZAPATITOS DE PIQUE PARA NIÑOS	el par A 0'50 PESETA
SAYAS PERCAL CONFECCIONADAS BONITOS DIBUJOS	A 1 "	JUEGOS MANTELERIA COLOR PARA TE CON DOSE CUBIERTOS	A 4'75 "
JUEGOS DE VISILLOS BORDADOS	A 0'90 "	SABANAS RUSA COLOR PARA BAÑO	A 4 "
STORES DE BATISTA BORDADOS	A 4'50 "	TRAJECITOS DE DRIL PARA NIÑOS DE 3 A 9 AÑOS	A 2 "
PAÑUELOS BLANCOS CENEFITAS DE COLOR	Docena A 1 "	BLUSAS DE SEDA CONFECCIONADAS	A 4 "
CUELLOS HILO PARA CABALLEROS	A 0'10 "	TRAJES DE DRIL SARGA CLASE SUPERIOR COLORES LISOS Y LISTADOS HECHO A MEDIDA PARA CABALLERO	A 15 "
CAMISAS DE CEFIRO CONFECCIONADAS PARA CABALLEROS	A 2'00 "	TRAJES DE RICO DRIL OTOMAN SEDALINA, COLORES LISOS, HECHOS A MEDIDA PARA CABALLEROS	A 20 "
PIEZAS DE HOLANDA	A 4 "		

Si quiere usted hacer sus compras con gusto y economía hágalas en esta casa que es la que más novedades presenta y más barato vende

Bonitos regalos á nuestros compradores